

1. Toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en el Relleno Sanitario Doña Juana -RSDJ.

Toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en el RSDJ	
Línea Base	2.296.521
Meta Plan	1.085.756
Ejecutado a diciembre de 2016	2.292.794
Ejecutado a diciembre de 2017	2.234.252
Programado 2018	2.263.917
Ejecutado a diciembre de 2018	2.320.072
Programado 2018	2.263.917

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte PREDIS – PMR

Mide la cantidad mensual de residuos que se disponen en el Relleno Sanitario Doña Juana, producto del total de residuos sólidos generados en la ciudad, menos aquellos que se rescatan en el marco del proceso de aprovechamiento. Aporta estadísticas mensuales de las toneladas dispuestas en el relleno y refleja el grado de eficacia de las políticas, programas, planes y proyectos implementados para reducir la producción de residuos en la ciudad.

A diciembre de 2018 se dispusieron en el relleno sanitario Doña Juana, un total de 2.320.072 toneladas de residuos sólidos.

Gestión Relleno Sanitario Doña Juana

Disposición de 2.320.071,92 de toneladas de residuos sólidos en el RSDJ.

Estudio de viabilidad técnica, ambiental y económica de una zona proyectada para la futura disposición final al interior del RSDJ

▶ Tratamiento De Residuos Provenientes De Puntos Críticos – RPC: se trataron 59.486,31 toneladas de residuos

▶ Quema de gas metano y reducción de emisiones: 5.396.302 toneladas de CO₂e reducidas. Promedio biogás captado y quemado: 8.305 Nm³/h.

▶ Aprovechamiento de Biogás: Cuenta con dos moto generadores con capacidad de 1,7 Mw/h para generación energética. A diciembre de 2018 se ha comercializado 10.437.123 Kw/h de energía.



Producto de la disposición se presenta actividades realizadas que contribuyen a la gestión social para población adolescentes, población infantil, adultos y personas mayores de los barrios pertenecientes a la zona de influencia del relleno sanitario Doña Juana – RSDJ:

3.055 siembras de árboles para revegetalización y restauración paisajística del RSDJ

1.943 personas beneficiadas con los programas "parchanda en el mambo" y "mambo viajero", en donde los participantes acceden al arte y a la cultura.

424 estudiantes habitantes de la zona de influencia del RSDJ, beneficiarios de los convenios educativos suscritos con universidades públicas.

193 escuelas deportivas, actividades culturales, pedagógicas y de capacitación en aprovechamiento de residuos orgánicos

Realización de 11 mesas de trabajo con la comunidad y de articulación interinstitucional para implementar acciones frente a impactos en la zona de influencia del RSDJ.

3.987 personas usuarias del centro multipropósito de mochuelo alto, como escenario en diferentes actividades culturales, recreativas, académicas, institucionales

Diagnóstico social, económico y ambiental para la reformulación del Plan De Gestión Social - PGS de la zona de influencia del RSDJ.

Se realizaron 28 visitas pedagógicas guiadas al interior del RSDJ, con asistencia de 640 por parte de estudiantes universitarios.




2. Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en la ciudad.

Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en la ciudad.	
Línea Base	N/A
Meta Plan	6,0%
Ejecutado a diciembre de 2016	0,0%
Ejecutado a diciembre de 2017	2,3%
Programado 2018	0,90
Ejecutado a diciembre de 2018	0.90
Programado 2018	0.90

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte PREDIS – PMR

En Bodegas de Reciclaje se realizaron los trámites para lograr la implementación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos -ECAS; Para la vigencia 2018 se han aprovechado 775.650 toneladas por parte de las organizaciones de recicladores (reporte de información del Sistema Único de Información de Servicios Públicos-SUI).

Entre otras se han realizado las siguientes actividades:

Aprovechamiento

Bodegas de Aprovechamiento

14 bodegas operadas por 25 organizaciones de recicladores de oficio.

19 básculas instaladas
 Adquisición de seis (6) predios para la construcción de bodegas de reciclaje en María Paz.

Gestión Toneladas aprovechadas:
 Las organizaciones de recicladores reportaron 775.650 toneladas de residuos aprovechables, en el sistema único de información de la SSPD.

Emprendimiento y fomento cultura ciudadana

1.365 actividades realizadas en temas de cultura ciudadana

2.500.000 personas informadas y sensibilizadas en separación en la fuente, dignificación del reciclador, aprovechamiento de residuos sólidos y cumplimiento en días y horarios de recolección de residuos.

2.000.000 usuarios sensibilizados en el adecuado uso de los Contenedores, en 13 localidades del Distrito.
 Se realizó el lanzamiento de la campaña "Reciclar Transforma".



40.234 servicios prestados a población en condición de vulnerabilidad y usuarios de los cementerios Distritales

Hemos cumplido la meta propuesta logrando la prestación de 23 servicios funerarios.

Hemos otorgado 3.397 Subsidios funerarios a la población vulnerable de la ciudad en los 4 cementerios del Distrito así:

499 Cementerio Central	1.482 Cementerio Sur
451 Cementerio Norte	965 Cementerio Serafin

Servicio de Inhumación 7981
 Servicio de Exhumación 7850
 Servicio de cremación 19463
 Servicio de culto 25
 Servicio de manejo del duelo 1781
 Servicio de tramites legales 1896
 Servicio de transporte cuerpos 1238

Hemos cumplido con la meta establecida en Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor Para Todos" 2016 – 2020 entregando 4.000 Subsidios Funerarios.

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP

3. Subsidios entregados a la población en condición de vulnerabilidad.

Subsidios entregados a la población en condición de vulnerabilidad.	
Línea Base	2.492
Meta Plan	4.000
Ejecutado a diciembre de 2016	1.173
Ejecutado a diciembre de 2017	1.810
Programado 2018	1.000
Ejecutado a diciembre de 2018	3.940
Programado 2018	1.000

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte PREDIS – PMR

Este indicador mide el número de subsidios entregados a la población vulnerable de la ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.

Los subsidios entregados a la población vulnerable de la ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito fueron 3.940

Se anexa por localidad los subsidios funerarios entregados a población en condición de vulnerabilidad.

4. Número de organizaciones formalizadas y capacitadas.

Número de organizaciones formalizadas y capacitadas.	
Línea Base	N/A
Meta Plan	70
Ejecutado a diciembre de 2016	0
Ejecutado a diciembre de 2017	42
Programado 2018	25
Ejecutado a diciembre de 2018	41
Programado 2018	25

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte PREDIS – PMR

Este indicador mide los logros en las acciones tendientes a la formalización de las organizaciones de recicladores de oficio. En tal sentido se mide el desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a organizaciones de recicladores y/o independientes para el fortalecimiento orientado a la formalización y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 596 de 2016¹.

Fortalecimiento a las organizaciones de recicladores
 897 capacitaciones realizadas en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases II de formalización.

81 capacitaciones a las organizaciones de recicladores en Mercado, Portafolio servicios, mercados, identificaciones de clientes, Marketing Digital, Herramientas tecnológicas, Comunicación Asertiva y atención al cliente.

Capacitaciones a 37 organizaciones, en emprendimiento, mercados y servicio al cliente (SENA y CÁMARA DE COMERCIO) para un total de 1.859 recicladores de oficio.

Gestión con población recicladora de oficio
 Identificación de 1.185 recicladores de oficio en el Registro Único de Recicladores de Oficio – RURGO.

9.109 Recicladores de oficio carnetizados.

Adquisición de 18.000 uniformes para los recicladores de oficio.

Adquisición de 130 equipos de cómputo e impresoras para las organizaciones de recicladores

¹ "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones".

5. Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas.

Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), que cuenta con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos. Adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, mediante la mitigación los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio.



Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP

Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas	
Línea Base	40.591
Meta Plan	80.000
Ejecutado a diciembre de 2016	10.244
Ejecutado a diciembre de 2017	40.066
Programado 2018	10.000
Ejecutado a diciembre de 2018	70.596
Programado 2018	10.000

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte PREDIS – PMR

Durante la vigencia 2018, Para la vigencia 2018 se programó modernizar y/o remodelar 10.000 luminarias para el Distrito Capital y Se instalaron 70.596 luminarias en las 20 localidades del Distrito Capital durante la vigencia 2018.